

En Jerez.	Fuera
Un mes. 8rs.	Un trimestre. . . 27 rs
Un año. 90	Un año. 100

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	4 18	3 16	6 13
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 16	6 13
» » á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	»
De Sevilla á Jerez.	7 15	»	3 16	»
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 5	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 16	»

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 31 de Enero de 1883.

Núm. 8.239.

El Guadalete.

EL TRATADO CON FRANCIA. IMPORTACION DE VINOS.

No con deseo de mortificar á nadie, sino para que quede demostrado que la pasion política no debe llevarse á los asuntos económicos y que, cuando se lleva caprichosamente, los hechos destruyen todos los pesimismo, recordamos, como ya en otras ocasiones lo hemos hecho, que los vaticinios tristes que se hicieron cuando los debates del tratado con Francia, lejos de confirmarse, se ven todos los días desvanecidos elocuentemente por los números.

En prueba de ello, vean nuestros lectores lo que resulta del adjunto estado, concerniente á la importacion de vinos en Francia durante el año último y los dos precedentes:

	1882	1881	1880
COMUNES.			
	Hectóls.	Hectóls.	Hectóls.
De España.	6.250.445	5.738.415	5.049.149
Italia.	844.816	1.604.304	1.670.002
Otros países.	470.253	553.025	487.768
Total.	7.565.514	7.895.744	7.206.919
GENEROSOS.			
De Inglaterra.	7.490	8.146	8.230
España.	110.327	94.058	80.756
Otros países.	49.064	48.578	48.359
Total.	166.881	150.780	136.165

Aumento en 1882 en los vinos comunes de España sobre 1881, hectólitros. 512.030
Ídem, id., todos los vinos de id. id. 528.299

Resulta, por tanto, un acrecentamiento de la riqueza del país, despues del tratado; de aquel tratado que se recibió con tanta hostilidad por los proteccionistas. Resulta un mayor desarrollo para nuestras relaciones mercantiles, sin menoscabo alguno de nuestra industria, cada vez más valerosa á pesar de las malas cosechas del año pasado.

Se ofrece además, con las anteriores cifras, otro resultado; y es que siendo tan resplandeciente y consolador lo que ellas dicen, la violencia y las perturbaciones de lo que malamente se llama aquí *política*, no se abrirán ya fácilmente camino para alterar la paz y la regularidad de la vida comercial, sin cuyos bienes, por cierto, no puede haber progreso, bienestar, país, ni nada.

Por lo ménos, así han de comprenderlo los cosecheros al observar que en el año último han exportado la enorme suma de 6.360.000 hectólitros de vino, sólo para Francia; obteniendo por la rebaja del nuevo derecho un beneficio en los precios, igual á 9.540.000 francos, que deben á las Cortes actuales, y en primer término á los negociadores del tratado, tan injuriados y criticados, mientras las negociaciones seguian, y cuando despues el tratado vino al Parlamento.

Ante este recuerdo seríamos tambien injustos, sino añadiríamos á los nombres de los Sres. Camacho y Albacete, el del señor duque de Fernán-Núñez, cuya actividad, inteligencia y legítimo prestigio, tanto influyeron para el éxito feliz de las negociaciones.

Asimismo debemos un recuerdo de gratitud como españoles, al insigne tribuno y malogrado hombre público, Mr. Gambetta, que tuvo bastante elevacion de ideas para prescindir de preocupaciones, y bastante perspicacia para comprender que el tratado de comercio era al propio tiempo favorable á sus compatriotas y á sus vecinos los españoles.

REVISTA DE MADRID.

28 de Enero de 1883.

Sr. Director de EL GUADALETE.

La muerte sigue extendiendo sus negras alas sobre los hijos de la fortuna en esta capital. Tiempo hacia que la huesuda reina de la guadana no alimentaba su apetito insaciable con los despojos de los privilegiados, pero está aparente inercia no era otra cosa que la delectacion anticipada que experimenta el gastrónomo cuando retarda la hora de una espléndida comida, devorando con la imaginacion los suculentos bocados destinados á emocion gratamente su estragado paladar.

A la muerte de la virtuosa marquesa de la Habana, ha sucedido la de Matilde Diez reina de la escena, y á aquella irreparable pérdida para el arte, la de D. José de Salamanca semidios de las empresas bancarias. Por esa razon, ya no se pregunta á los

amigos á qué reunion piensan asistir en la noche próxima sino á qué funeral concurrirán al día siguiente.

Y en verdad que si esta clase de espectáculos no son alegres son en cambio suntuosos; dígalos sinó el del marqués de Comillas, celebrado ayer en la Iglesia de San Isidro el Real, al que asistió ese *todo Madrid* que representa el fausto y la ostentacion en todas sus manifestaciones y en el que se desplegó un lujo tan extraordinario, que pocos de los que presenciaron la ceremonia recordaban otra que pudiera igualársele en magnificencia.

Siguiendo la ley de los contrastes que informa la humana existencia, pasemos ahora á reseñar las fiestas que en los dorados salones han tenido lugar últimamente. No han sido numerosas, pero sí escogidas y merece especial mencion el baile dado el jueves último en casa de los marqueses de la Romana. Tambien se hallaba en él como en el entierro de Antonio Lopez, todo Madrid. ¡Pero qué diferencia! A los acordes de la música religiosa habian sucedido los alegres y juguetones de la mundana, y los severos y enlutados trajes sustituidos por las galas y preceas lucidas por bellas y elegantes damas.

Esta noche tendrá lugar en casa de los señores marqueses de Molins, un baile de familia, para celebrar el próximo enlace de su hijo el joven diplomático D. Fernando Roca de Togores, con la hija segunda del marqués de Torneros, y mañana abrirán sus espléndidos salones los duques de Fernán-Núñez.

Otros muchos se anuncian, respectó á los cuales daremos oportunamente cuenta á nuestros lectores, así como de las bodas que se anuncian, en cuyo primer término figura la de la infanta D.ª Paz.

Suyo affmo.,

T.

CARTA DE PARIS.

26 de Enero de 1883.

Sr. Director de EL GUADALETE.

La opinion pública en esta capital ha pronunciado su fallo, contrario en su mayoría á la proposicion de Mr. Floquet relativa á la expulsion de las familias que han reinado en Francia. Desde los legitimistas hasta los republicanos templados todos acusan al gobierno de impolítico porque no solo ha hecho suya la citada proposicion, sino que ha estremado las cosas hasta el punto de haberla ampliado con la destitucion de los cargos que tienen en el ejército algunos de los miembros de la familia de Orleans.

Tal disposicion ha sido causa de que los ministros de la Guerra y Marina anuncien sus respectivas dimisiones, señalándose este último por su disgusto contra la exoneracion de los príncipes.

Es lo cierto que la proclama del príncipe Gerónimo no merecia la importancia que se la ha dado y que al tomar el gobierno francés el asunto como por ahí decimos, por la tremenda, se ha creado un conflicto insoluble que pudiera traer para las instituciones republicanas consecuencias lamentables.

Si á esto se agrega la enfermedad de Mr. Duclerc, que digan lo que quieran es grave, la falta de direccion en las Cámaras por el gobierno que se halla profundamente dividido y el vacío irreparable de la muerte de Gambetta, vendrá usted en conocimiento de que es preciso ser por extremo optimista para no ver en cercano día sérios trastornos en este país.

Por eso no me cansaré de recomendar la prudencia á los españoles en lo que á los negocios bursátiles toca, porque si aquella les abandona no seria extraño que tuvieran en breve que lamentar los resultados de su imprudencia.

Se despide hasta la próxima su affmo.

Trois Etoiles.

LITERATURA Y BIBLIOGRAFÍA.

Madrid 27 de Enero de 1883.

Sr. Director de EL GUADALETE.

En la novela «Nuestra Señora de París» del inmortal Victor Hugo, hay un capítulo «Esto matará á aquello» que seguramente es el mejor de tan preciosa novela. En él se demuestra que la imprenta está llamada á sustituir á los monumentos de piedra, en que las edades pasadas esculpieron su historia y en que las venideras buscarán en el libro lo que las anteriores se afanaban por descifrar en las es-

culturas y concepciones arquitectónicas.

He hecho mencion de esta cita á propósito de que el arte de la palabra va venciendo al literario; y á medida de que en los centros y academias los genios de la elocuencia vierten los raudales del bien decir, el libro languidece y apenas si de vez en cuando aparece una obra que sea digna de mencion.

De aquí que el movimiento bibliográfico sea de día en día más escaso y se halle reducido en la pasada semana á dos ó tres opúsculos ó folletos que, si no carecen de mérito, no señalan época en los anales de la literatura.

Entre estos pueden citarse el que sobre los «Molúscos marinos de España, Portugal y Baleares» ha escrito D. I. G. Hidalgo, individuo de la Academia de Ciencias; el «Almanaque del hombre previsor» publicado por el Banco Hérico; y la «Agencia Médica de bolsillo», dada á luz por el médico del Hospital General, don Antonio Espino.

Tambien merece ser conocida la obra que acaba de publicar el conocido novelista, D. Antonio San Martín, titulada «Glorias de la marina española», la cual contiene interesantes episodios respecto á esta parte de nuestra historia.

Con estos libros y la interesante revista que con el título de «Les matinees espagnoles» ha empezado á publicar el baron de Stoh (Sra. de Rute) pueden estar los lectores de su apreciable periódico al tanto del movimiento actual de nuestra literatura.

Suyo affmo.

T.

LA EMIGRACION.

Extraño contraste seguramente el que ofrece la emigracion de braceros, tan generalizada en alguna de nuestras provincias, con las necesidades que en otras se sienten y que aquellos solamente podrian satisfacer. Más de una vez hemos necesitado exponer sucesiva y acaso simultáneamente, la triste ausencia de muchos españoles, marchando á extranjerias tierras en busca de problemáticas venturas, y la necesidad sentida en determinadas obras públicas de brazos que las impulsen y terminen. Más de una vez hemos indicado tambien la posibilidad de que en las provincias españolas de Ultramar pudieran utilizarse como fuerzas productoras las que dá la emigracion á otros países, y la lectura de los diarios recientemente llegados de Cuba confirma en un todo nuestras creencias. En aquella, antes rica y venturosa provincia, donde la guerra ha paseado largos años la muerte y la destruccion, el restablecimiento de la normalidad no es obra de un momento; necesitase larga suma de trabajos y desarrollo constante de las fuerzas productoras, si ha de realizarse el fin que se procura.

La *Correspondencia de Cuba* hace constar la falta de labradores en aquella isla, y defiende á la vez la conveniencia de que se dirijan á Cuba los emigrantes que marchan á otros países, en pos de la adquisicion problemática de una fortuna. En Remedios y en algun otro punto, los inmigrantes de Canarias han encontrado fácilmente el bienestar que perseguian; en Jaguaromas y otros pueblos se trata de fomentar el cultivo de la caña; y la subdivision de la propiedad, y el hecho de dedicar grandes trozos de tierra al cultivo, hace necesario el concurso de brazos.

Las leyes que han abolido el trabajo del esclavo, y que responden á un altísimo fin humanitario, no podian plantearse sin causar trastornos al cultivo agrícola, y para remediar los ocurridos y prevenir los futuros, nada tan necesario como la atraccion de brazos á nuestra provincia ultramarina. A esto se dirigen los periódicos de la isla de Cuba, y á su voz debemos unir la nuestra: ya que la emigracion de las provincias peninsulares sea un mal de difícil remedio, que los esfuerzos de nuestros compatriotas no se pierdan en extranjerias tierras cuando dentro del propio tantas necesidades pueden llenar.

MUERTE DEL CAPITAN MAYET.

¡Todos lo habiamos pronosticado! Todos habiamos dicho:

—A ese hombre le dá un vahido cualquier día, y se cae al suelo desde inmensa altura,

Despues, nos habiamos acostumbrado á las ascensiones del intrépido aeronauta; y á fuerza de verle cruzar los aires é invadir el espacio, llegamos á figurarnos que hacer evoluciones en un trapecio oscilante á seis ú ochocientos metros de altura era la cosa más fácil del mundo.

¡Olvidábamnos que los gimnastas del Circo cuando verifican suertes análogas en los trapecios colgados del techo tienen, por regla general, una red tendida á cierta distancia de ellos; y que los domadores de fieras, aun tomando todas las precauciones imaginables para entrar en la jaula, aun preparándose una especie de impunidad con el previo hartazgo de las fieras animales, y por más que éstos hayan nacido en el establecimiento y sean, muchas veces, en virtud de una *cultura* relativa, ovejas con pieles de león ó de tigre, suelen los domadores concluir entre las garras y las fauces de sus huéspedes los días de su vida.

¡Y á la verdad, las corrientes de aire, los fenómenos de la atmósfera, las leyes de la gravedad son mucho más difíciles de *amaestrar* que las fieras del bosque!

Lanzábase el capitán Mayet á las alturas con una sencillez y naturalidad verdaderamente heroicas. Cuando partía, rápido como una flecha y se agitaba en el espacio y volteaba en el trapecio y dirigía cariñosos saludos al público que le contemplaba, parecia un correo de las esferas, destinado á llevar á las orbes del infinito noticias de las mezquindades de la tierra. Con aquella velocidad inicial, disminuía rápidamente el volumen de su globo, y en pocos minutos quedaba el inmenso *Montgolfier* reducido á diminuto tamaño, y clavado como un alfiler de pecho en el azul del firmamento.

Aun á esa altura solia notarse algun movimiento del capitán Mayet y divisarse confusamente los vivos colores de su traje.

Entonces, Madrid entero permanecia con los ojos fijos en el cielo.

Y la multitud se decia entre admiracion, temor y asombro:

—¡Dios mio!... ¡Si ahora se cayera!

De improviso el globo aumenta sus proporciones.

—¡Ya baja...! ¡Ya baja...!—gritaba la muchedumbre.

—¡Sigámosle!

—¡Corre...! ¡Corre...!

—¡Por aquí...!

—¡Por allá...!

Y un hormiguero de gente, ó más bien una especie de numeroso rebaño dispersado por el paso de un tren, corría en direccion del viento, atropellándolo todo, invadiendo terrenos ó jardines, calles ó plazas, segun que el globo de Mayet iba declinando hacia las áridas afueras de la Villa, hacia el Parque de Madrid ó en direccion de los tejados.

Ni Bargossi, ni Bielsa, ni miss Leona y miss Zeo en otros tiempos, habian llegado á hacerse tan populares como el audaz aeronauta.

Relatemos lo ocurrido.

La tarde era magnífica, primaveral, espléndida, y el sol brillaba como un áscua de oro en el cielo.

A las cuatro, como de costumbre, partió el capitán Mayet de los Jardines del Buen Retiro, acompañado en la cesta por el maestro de obras D. Angel Juste.

Dos redactores del periódico titulado *Chorizos y polacos* habian decidido subir ayer en el globo; pero á instancias del capitán Mayet aplazaron la ascension para otro día... ¡Es decir, para nunca!

Habia en los Jardines y en los alrededores más gente que de costumbre... El globo salió sin novedad digna de ser contada.

Un detalle. A cierta altura, el montgolfier, que es, ó que era mejor dicho, de color muy oscuro—casi negro—fué tomando un tinte blanquecino, que le daba el aspecto de un globo de cristal esmerilado. Era diáfano. Algunos atribuyeron el fenómeno á su posicion con respecto á los rayos del sol ó á la existencia de ténues capas de vapor, atravesadas por el globo.

Pero ahora que recordamos ese detalle nos parece que el montgolfier estaba cubierto con un blanco sudario.

Déjemonos de sus persticiones. El hecho es que millares de ojos que seguian la marcha del globo, vieron que caía sobre Madrid.

La calle de la Magdalena fué la es-

Allí, sobre el tejado de la casa número 3, se abatió la inmensa mole con intenciones siniestras.

Mayet vió claramente el peligro. —¡No se mueva usted del cesto!—gritó á su acompañante.

Y preocupándose sin duda más de la vida del que le acompañaba que de la suya propia, empezó á maniobrar á fin de hacer sufrir una desviacion al globo, y arrojarlo al boquete que la calle le ofrecia.

¡Útil tarea! Estaba escrito que allí terminaria el aeronauta su arriesgada vida.

La casa tiene tres pisos, y hay un mirador en el tercero.

Mayet habia hecho hincapié sobre un canalon del tejado.

El canalon cedió: el aeronauta rozó fuertemente el alero del mirador antedicho, y sin duda el golpe que recibió en el costado le aturdió, le hizo desasirse de la cuerda, y rebotando en los demás balcones de la casa llegó al suelo, en tanto que los espectadores de esa horrible caída, sin poder remediarla, exhalaban un espantoso grito.

Un joven gimnasta, llamado segun oimos, Arvelini, trató de recibirle en sus brazos, pero el empuje era muy fuerte para conseguirlo con éxito. Ambos rodaron por el suelo.

Casi al mismo tiempo el maestro de obras Sr. Juste, descendido con menos desgracia, pudo salir ileso de la cesta.

El globo quedó desgarrado: una parte colgaba de la chimenea de la casa, y caía como una desgarrada y fúnebre bandera á lo largo de la pared de la casa. La parte de globo que cayó á la calle fué roto en pedazos por la muchedumbre que con instinto coleccionador deseó guardar reliquias de un hecho tan terrible.

Imposible dar idea aproximada de la multitud que bullía en la calle. Felizmente, si es que cabe alguna felicidad en esto, hállase enfrente una casa de socorro. El capitán Mayet fué trasladado á ella, y los médicos de guardia Sres. Pineo y Márcos reconocieron las graves contusiones del aeronauta, el cual tenia fractura de vasos, congestion cerebral y pulmonar y grande hemorragia interna, que se manifestó despues por los oídos y las narices.

Otros doctores se unieron á los citados; los Sres. Cárceles, Sabater y Rodríguez, procurando todos juntos con gran solicitud, completamente inútil, por otra parte, aplicar al caido los recursos de la ciencia.

De la parroquia de San Sebastian llegaron en seguida los últimos Sacramentos, y el juez de guardia Sr. Carrasco instruyó las primeras diligencias.

Como era natural, llegaron al poco rato á la casa de Socorro, el conde de Xiquena, los Sres. Martínez Luna, Jaqueto, Blay, Perez, Párraga y otras autoridades. Ayer supimos por primera vez y con tan triste motivo, que el capitán Mayet tenia en Madrid un hermano, y además, que estaba casado.

Aquel, que iba siguiendo en una jardinera al aeronauta, sufrió una fuerte congoja al ver á su hermano en tan triste estado; y la esposa del desventurado aeronauta acudió llorosa y atribulada poco despues al lugar del siniestro.

A las seis menos minutos de la tarde espiró el capitán Mayet en aquella casa de Socorro instalada en el número 8 de la calle, y... ¡coincidencia singular! inaugurada precisamente en la mañana de ayer mismo.

Los socorros al capitán Mayet han sido los primeros que se han prestado en aquel establecimiento.

¡Descanse en paz bajo la tierra el intrépido y audaz explorador de las regiones del aire!

Hoy se efectuará la autopsia, y no sabemos si el entierro, que costea la empresa, porque esta desgracia terrible tiene otro aspecto doloroso. La bella y desolada viuda, queda sin recursos ni familia, en país extranjero: completamente abandonada.

Al registrar al capitán Mayet, se le encontró una bolsa de plata. Estaba vacía. Esa es su herencia.

LOS RESTOS MORTALES DEL CID Y SU ESPOSA.

Nuestros lectores recordarán que hace algun tiempo un corresponsal de Viena, participó en una de sus correspondencias

Telegramas.

SERVICIO COMBINADO.

Madrid 29 (7-15 noche).
Grevy aceptó la dimision del Ministerio francés, encargando la formacion del nuevo a Ferry, que rehusó.
Fallieres formó gabinete con los ministros dimisionarios, excepto los de Guerra, Marina, Estado y Presidencia.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 30 a las 11:00 de la mañana.
Se ha ultimado la combinacion de nuevos gobernadores.
La comision del Código penal ha aprobado que desaparezca la pena de suspension a los periódicos.
El Senado terminará esta tarde la discusion de la reforma del reglamento, y se aprobará la fórmula del juramento-promesa.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Por mas que sea un asunto el de la mendicidad que hemos tratado innumerables veces, vamos a recordarlo, recortando los siguientes párrafos de un colega sevillano, porque tienen aquí perfecta aplicacion:

«La mendicidad es importada y propia en esta poblacion. Constituye la primera enjambre de pobres siempre los mismos, los cuales no se ocupan jamás, porque no quieren ocuparse; y la segunda una porcion de personas, aptas para cualquier trabajo, las que, armadas de viejo y sucio ropaje, con la vanguardia de niños, alquilados ó suyos, viven en las calles, acometen á todos y buscan la caridad para sostener su vagancia continua.

Hay tambien pobres de «mayor categoria» llamados PETARDISTAS, que en union de aquellos otros, fatigan y dan mala idea de nuestra sociedad y del celo de las autoridades.

Fácil es el remedio: mandar á sus respectivos pueblos á los forasteros y llevar á los asilos á los de Sevilla, es lo que primeramente se ocurre; pero debe ser muy difícil su realizacion cuando esto no sucede y se toleran tantos industriales con el carácter de mendigos.

En más de una ocasion se nota complicitad de estos desgraciados seres con los aficionados á lo ageno, y en más de dos y tres veces se ha notado que son los mismos. Hay, pues, necesidad urgente de acudir al remedio de estos males que la autoridad local debe perseguir por medio de sus agentes. Al anciano sin recursos, debe favorecersele; lo mismo al impedido y al ciego; la sociedad y el individuo deben practicar la caridad, verdadera en su aplicacion; pero á los no comprendidos en tan desgraciadas ó semejantes condiciones, que trabajen ó encerrarlos.»

Otra seccion de mendigos es en Jerez digna de especial atencion y amparo; la que comprende á los niños y niñas, que vagan solos y que no siendo muy numerosos debian á toda costa recogerse en las casas de beneficencia.

Reconocidos por peritos los carruajes que D. Pascual Pacheco y Marquez destina al servicio público de viajeros entre esta ciudad, Arcos, Bornos y Villamartin, y reuniendo cuantas condiciones previene el reglamento de 13 de Marzo de 1857, el señor gobernador civil de la provincia ha concedido su competente autorizacion para que pueda hacer dicho servicio entre los citados pueblos.

Las tarifas y horas de salida, mañana las publicaremos.

Dice un periódico de Granada: «Decididamente empieza una nueva época para la agricultura y la industria granadina.

El ejemplo de los inteligentes propietarios Sres. Rubio y Creus, va á tener pronto muchos imitadores.

Segun nuestras noticias, en Santafé, adelantan los trabajos de constitucion de una sociedad que piensa establecer una fábrica de azúcar de remolacha.

Además, según dice un diario de esta capital, un personaje que desempeñó un ministerio durante la situacion conservadora y que tiene grandes propiedades en esta vega, trata de establecer una fábrica para la elaboracion del mismo producto. Este personaje, es esperado en Granada dentro de pocos dias.

Celebraremos con pronto se realicen tan útiles proyectos.»

Leemos en «El Progreso» de Cádiz:

«Ayer, según nuestras noticias, fueron admitidas por la Secretaria de la Diputacion las protestas presentadas por el señor Alba Fruzado, contra la eleccion provincial verificada en el distrito de Algeciras. Como es consiguiente, el Sr. Alba Fruzado se alza del acuerdo aprobatorio de

aquella eleccion, por la segunda autoridad provincial.

Respecto á los señores Torrello, Villalba y Fernandez, únicamente, se ha admitido el recurso del señor Alba.

No así respecto al Sr. Muñoz, cuya acta fué aprobada con dos dias de anticipacion á la de los otros señores.

Así no podrá darse el caso de que quedaran huérfanos de representacion el distrito, caso como es probable, de que prospere el recurso del Sr. Alba Fruzado.»

Durante la semana pasada se han embarcado en el Trocadero vinos de Jerez en los siguientes buques, según La Hoja:

En el vapor francés *Egiptien*, con destino á Marsella, 650 botas y 100 medias.

En el vapor español *Segovia*, para el mismo destino, 40 cuartas y 3 barriles.

En el vapor español *Barcelona*, para Manila, 3 medias, 1 cuarta y 101 cajas.

En el vapor español *James Haynes*, para Gibraltar, 2 botas, 122 cuartas y 20 octavas.

En el vapor francés *Ville du Havre*, para el Havre, 2 botas, 39 medias, 53 cuartas, 3 octavas, 27 barriles y 16 cajas.

En el vapor español *Turia*, para Valparaiso, 8 cuartas, 26 barriles y 14 cajas.

En el vapor español *Calderon*, para Londres, 53 botas, 54 cuartas, 34 octavas y 5 cajas.

En el vapor español *Vargas*, para Marsella, 50 barriles.

En el vapor español *Velazquez*, para Liverpool, 10 botas, 64 medias, 55 cuartas, 62 octavas, 3 tercerolas y 1 caja.

En el vapor español *Veracruz*, para Veracruz, 274 barriles aceitunas, 491 octavas, 151 barriles y 184 cajas vino.

En el vapor español *Dante*, para Hamburgo, 3 botas, 2 medias, 48 cuartas y 6 barriles.

En el vapor inglés *Rhodora*, para New-York, 6 botas, 5 medias, 455 cuartas, 407 octavas, 20 tercerolas y 98 sestros.

En la barca italiana *Reinacente*, para el mismo destino, 10 medias, 35 cuartas y 15 barriles.

En el vapor inglés *Esparto*, para Leith, 17 botas, 24 medias, 57 cuartas, 18 octavas y 87 barriles.

En el vapor inglés *Laffite*, para Marsella, 1 media y 20 cuartas.

Y en el vapor inglés *Málaga*, para Londres, 1 tonel, 196 botas y 121 medias, 128 cuartas, 5 octavas y 19 cajas, 110.000 kilos plomo en barras y 64.090 kilos zumo de naranja.

Por lo que pueda interesar á los súbditos de la república de Venezuela que se hallen en Jerez, tenemos el gusto de participarles que el Sr. D. Manuel del Bosch, distinguido periodista, secretario de *La Ilustracion Española y Americana* y persona muy apreciada, ha sido nombrado vice-cónsul general de la citada república en la corte.

Digna representacion tendrá ese Estado en el Sr. Bosch, cuya ilustracion y excelentes dotes son reconocidas y probadas.

Parece que en los talleres de la estacion del ferro-carril de Málaga se habilitan actualmente los wagones necesarios para la conduccion de presos, con arreglo á la forma mandada.

Dice un periódico de Barcelona que el viernes, á las cinco de la tarde, tuvo lugar en el despacho del señor juez de primera instancia del distrito de San Beltran, la apertura del testamento del Excmo. Sr. D. Antonio Lopez y Lopez, marqués de Comillas. Según noticias, hizo el difunto varios legados para los pobres, enfermos y niños de Comillas, otros aplicados á diferentes objetos benéficos, é instruye un fideicomiso para el título de marqués. Los demás legados se ignoran, por estar en memorias testamentarias cerradas.

Noticias de «La Crónica de Cádiz»:

«Hoy han tenido lugar con resultado satisfactorio las pruebas del cañon Armstrong de 30 centímetros.

Los cristales de la comandancia de ingenieros y cuarteles de Artilleria han padecido algo.

En el tren de las doce y media han llegado á Cádiz custodiados por la guardia civil desde Toledo, los célebres bandidos Juanillon y Moraleda.

Conducidos primeramente al gobierno civil fueron trasladados despues á la cárcel, á esperar la salida para Ceuta. Estos bandidos fueron entregados por el gobierno portugués.»

En el reparto hecho el lunes por la comision permanente del capo de 1.496 hombres para el reemplazo del ejército, han correspondido á Jerez 184 y seis décimas. Estas se sortearán mañana 1.º de Febrero.

Se estudia activamente una línea férrea que afecta á Calatayud y á Teruel de una manera directa; pues se

trata de sustituir el trazado de la de Teruel á Sagunto por otro que atraviese los términos de Ademúz, Talayuelas, Chelva y Liria, con el cual se ganan bastantes kilómetros. Como este ramal de Teruel á Sagunto era siempre un obstáculo para la construccion del de Calatayud á Teruel, mejorando las esperanzas de ésta con la mayor facilidad de la de aquel ramal.

Ha llegado á Palma del Rio el ex ministro de Fomento Sr. Albareda, desde donde se trasladó á La Mezquitilla, magnífica hacienda que allí posee don Juan Calvo, donde se esperaba para concurrir á una batida.

Ayer no se sabia con certeza el dia en que llegaría á Sevilla. Durante su permanencia en dicha ciudad, es probable que se aloje en casa del conocido labrador y ganadero Sr. Miura.

El nogal mas grande de todos los que existen, se encuentra en los alrededores de Brinzio (Italia).

Cuenta de edad más de tres siglos. El tronco tiene de grueso 8 metros, 35 centímetros, y 30 metros de altura. Divídese en cuatro ramas que se abren y se extienden en direccion á los cuatro puntos cardinales.

La primera de estas ramas tiene 4 metros de espesor; la segunda, 4 metros, 28 centímetros; la tercera, 4 metros 57 centímetros. La evaluacion total del arbol es de 38 metros 67 centímetros, y el perimetro del ramaje es de 55 metros 47 centímetros. Su produccion media anual es de 18 hectolitros de nueces.

Efectos atroces.—A consecuencia de la comocion producida por los disparos del cañon Armstrong de 30 centímetros, se han producido considerables desperfectos en el jardin de las Delicias de Cádiz.

Los cristales del techo del invernadero que eran más de 100, quedaron todos rotos y tambien varios de la torre, de la pajarrera y de algunas ventanas.

Varias puertas fueron arrancadas, y se desprendieron porcion de tabiques en la torre y demás habitaciones del edificio.

Tambien se ha resentido la pared maestra por algunos lados de la torre.

En la calle de Santa Rosalia se rompieron algunos cristales y lo mismo aconteció en otros sitios, sintiéndose mucho la trepidacion en todo el barrio de Hércules. Tal refiere el *Diario*.

En la ciudad de Málaga se agitan dos proyectos de mucha importancia local. El primero se refiere á la edificacion de una residencia de invierno en las playas de la Caleta, con preciosas quintas de recreo para la multitud de extranjeros opulentos de Rusia, Inglaterra y otros países que buscan en la actual estacion climas templados y sitios pintorescos. Parece que una casa extranjera va á realizar el proyecto. El otro consiste en un «boulevard» entre la Alzada y los terrenos que queden libres cuando se terminen las obras del puerto.

Para evitar los terribles accidentes que diariamente registra la prensa, producidos por la inflamacion del petróleo, se ha probado cumplidamente que el cloroformo puro apaga de una manera instantánea el fuego producido por aquel. Ahora queda en pié otra dificultad; lo difícil que es manejar sin peligro el cloroformo.

Cuestion curiosa.—Dicen los periódicos franceses que el juez de paz de Tourmau va á decidir una cuestion muy curiosa.

En el mercado de aquella aldea, un ganadero y un carnicero, que acababan de hacer un contrato, se sentaron juntos á la mesa. Durante la comida el carnicero sacó un billete de veinte duros para pagar al ganadero los carneros que le habia vendido.

Desgraciadamente, el billete cayó en un plato de salsa. El carnicero le sacó con cuidado, y teniendo cogido entre el pulgar y el índice le sacudió ligeramente para que se secase.

El perro del ganadero tomando ese movimiento por una amable invitacion, se abalanzó y tragó el billete sin mascarle. El carnicero se enfureció.

«Venga mi billete,—dijo.—Voy á matar al perro y á abrirle.

«No tal; mi perro vale más de veinte duros.

«Entonces nada debo. El perro ha cobrado por tí y delante de testigos.

«Mi perro no es mi cajero. Y además, y en todo caso, ¿dónde está el recibo?

«Pues acudiremos al Juzgado.

«Vamos allá.

Los habitantes de Tourmau esperan con ansiedad la decision del juez, y ya se han cruzado apuestas en favor del uno y del otro de los interesados.

Figuran en el escalafon del arma de Artilleria que acaba de publicarse, 5 mariscales de campo, 15 brigadieres, 48 coroneles, 73 tenientes coroneles, 87 comandantes, 256 capitanes y 247 tenientes, que forman un total de 731, entre generales, jefes y oficiales de la Peninsula. Además hay en Ultramar un mariscal de campo, un brigadier, 6 coroneles, 50 tenientes coroneles, 16 comandantes, 53 capitanes y 26 tenientes; en total, 113.

Prestan servicio, en el cuerpo como agregados, 145 oficiales de las armas generales.

Gratas noticias.—Dicen de los Estados-Unidos que el catolicismo progresa allí de una manera extraordinaria. Ultimamente ha aumentado el número de católicos en un ciento setenta por ciento. Las relaciones de los misioneros en Africa, Oceanía y Asia, denotan ya la existencia en aquellos países de veinte millones de católicos.

La célebre Adelina Patti regresará en breve de América, con intencion de pasar el verano en su castillo de Escocia. En el invierno cantará en algunos teatros de Europa, comenzando por Paris, y definitivamente, al terminar la temporada, se retirará de la escena, dispuesta á no prestar con su preciosa voz más concurso que á la caridad ó fiestas que con tal motivo se organicen.

La señora H... posee una fealdad monumental; pero como ella no lo cree así, se empeñó hace dias en que hicieran su retrato de cuerpo entero.

Con este objeto se dirigió al taller del pintor elegido por ella, acompañada de su esposo.

Debatidas las condiciones, se señaló el dia para la primera sesion; pero al tiempo de despedirse llamó el marido al pintor, y le dijo con suplicante tono:

«Caballero, ya que no hay más remedio, procure usted siquiera que se parezca lo menos posible!»

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE JEREZ.

La cobranza del tercer trimestre de las contribuciones de Industrial e Impuestos equivalente á los de sal, tendrá lugar los dias desde el cinco al nueve de Febrero próximo, ambos inclusive, en las oficinas de esta Recaudacion Larga, 25, bajo, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Lo que se anuncia á los señores contribuyentes para que no demoren el pago de sus cuotas, y se eviten los perjuicios de Instruccion en caso contrario; advirtiéndose que de berán reclamar los recibos talonarios, único medio legal de acreditar el pago, así como que se hallen salvadas al dorso las enmiendas que contengan.

Jerez 30 de Enero de 1883.—Pedro G. Magaz.

AVISO IMPORTANTE.

Contando con grandes existencias de

CARBON DE CAÑA
DE CLASES SUPERIORES

y siendo posible por lo tanto favorecer á los consumidores con una reduccion de precios no conocidos hasta hoy, se hace presente que en la calle de Caballeros, número 35, queda abierto el despacho de dicho articulo, en la forma siguiente:

Por cargas se lleva á domicilio, y sus clases y precios son

Quejigo 4 1/4 rs. @.
Chaparro 4 3/4 » »
Acebuche y breña . 5 1/4 » »

Tambien se vende por arrobas, con aumento de medio real en cada una y en todas las clases, pero siendo de cuenta del comprador el transporte.

CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

LECCIONES DE PIANO

por una señora profesora, socia de mérito de la Real Academia Filarmonica de Santa Cecilia, de Cádiz.—En la imprenta de este periódico darán razon.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende en subasta pública extrajudicial una casa en esta ciudad, calle Caballeros, núm. 35: el remate tendrá lugar el día 3 de Febrero próximo venidero, en el despacho del notario D. Juan Pedro Becerra, Pedro Alonso, 17; donde se encuentra el pliego de condiciones y cuantos datos quieran adquirir los que se interesen en la subasta.

PANADERIAS
DE FRANCISCO PEREA Y MUÑOZ,
MEDINA, 59 Y MORENOS, 4.

En dichas casas se espnde lo que en ellas se fabrica, á los siguientes precios:
Panecillos, la hogaza á pesetas. 0'80
Pan, 1.ª superior, á pesetas. 0'83
" 1.ª " " " " " " 0'68
" 2.ª " " " " " " 0'62

JOSÉ TORRES,
DENTISTA CIRUJANO.

Calle Pedro Alonso, núm. 4.—Consultas, de nueve á cinco.

que visitando unos amigos suyos las ricas colecciones artistico-arqueológicas que en la villa de Sigmaringen posee el príncipe Hohenzollern, el conservador de aquellas les mostró una urna que contenia varios huesos extraídos de los sepulcros del Cid y de Jimena, en San Pedro de Cerdeña.

Aun cuando los periódicos pusieron en duda entonces los hechos referidos por nuestro corresponsal, de su exactitud es buena prueba la ceremonia que hoy ha tenido lugar en Palacio, y que luego relataremos.

Seguindo la historia, debemos decir que hallándose en Viena como comisario de España en la Exposicion internacional de Bellas Artes el académico Sr. Tubino, le fué comunicada esta curiosa noticia.

Como se trataba de un asunto importante, nuestro compatriota visitó al príncipe de Hohenzollern, quien puso á su disposicion al Dr. Kosck, para que examinara los huesos en cuestion, de cuyo examen resultó su autenticidad, despues de muchas investigaciones emprendidas por el Sr. Tubino en los archivos y bibliotecas de Paris y en los de Sigmaringen.

Provisto el Sr. Tubino de cuanto la crítica más exigente podia reclamar para declararse satisfecha, vino á Madrid y tuvo con S. M. el Rey una entrevista privada.

Examinó el Rey atentamente los documentos, y convencido de la verdad de cuanto en ellos se relataba, concibió el pensamiento de recuperar lo que habia salido de España.

Se dió despues conocimiento al Gobierno, y bajo la presidencia de S. M., se celebró una junta, á la que asistió en representacion de aquel el señor ministro de Estado y los académicos Sres. Fernandez Duro y Saavedra, resolviéndose por Su Majestad pedir los huesos del Cid y su esposa D.ª Jimena al príncipe Carlos Antonio de Hohenzollern. Portador de una carta autógrafa de S. M. el Sr. Tubino, trasladose á la residencia del príncipe, donde con otra carta, recibió el precioso legado, recuerdo de los sepulcros de Cerdeña, que se guardaba en una urna marmórea.

LA CEREMONIA.

De regreso en Madrid el Sr. Tubino, el sábado por la mañana se ha verificado en Palacio la entrega de los restos del Cid, habiendo asistido al acto los Reyes, las Infantas, los duques de Montpensier, el Príncipe de Baviera, el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia; tambien han concurrido á la ceremonia, comisiones de las Academias de la Historia y de San Fernando, varios senadores y diputados por la provincia de Búrgos y el mayordomo mayor de Palacio.

El Sr. Tubino dió lectura de los documentos que justifican la autenticidad de los huesos y S. M. el Rey resolvió que se entregasen estas reliquias al ayuntamiento de Búrgos, dándose con esto por terminado el acto.

UN TREN-RESTAURANT.

Ha llegado de Paris con 50 viajeros el segundo tren de ensayo llamado tren-restaurant. El convoy se componia de cuatro sleeping cars y un wagon restaurant, como los que circulan en las líneas americanas.

No es posible soñar con más lujo ni con mayor confortable.

El coche restaurant ocupa el centro del convoy con que comunican todos los coches por sus plataformas. Se halla dividido en dos salones de iguales dimensiones, por la cocina, en donde dos maestros en la ciencia culinaria operan para la mayor satisfaccion gastronomica de los viajeros. Cada salon contiene dos mesas de cuatro cubiertos y dos mesas de dos cubiertos. Así es, que 24 personas pueden acomodarse á la vez muy anchamente. Las mesas están recostadas á las paredes del wagon, lo cual permite á los comensales admirar, mientras saborean el menú, el panorama incesantemente renovado, que se estiende ante sus ojos.

La manteleria adamascada, con cuadros encarnados, los cubiertos de plata, la porcelana y los vasos son de una elegancia suma.

Son dignos de notarse, sobre todo, los asientos, las silhas Enrique II de madera maciza, forrada de cuero, admirablemente trabajada. Caprichosas cortinas, cuyo color azul armoniza muy bien con el gris pálido, y adornos arabescos cuelgan de las ventanillas y una araña á cuatro luces colocada en el centro, arroja abundante luz sobre el compartimiento. Una espesa y mullida alfombra estendida en todo lo largo del wagon, amortigua el efecto de la trepidacion del tren.

En fin, es una maravilla de buen gusto, y lo único que me extraña es que no se haya pensado antes en introducir una innovacion tan cómoda.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la Sr. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par. de Inglaterra, el Sr. Doctor catadrático Wurz-r, etc.

Curación. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1883.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esta infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla temaria la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. De Chassel, condesa de Gourgues.»

Curación. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Sr. Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y extrañamiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 60 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Du Barry & C. (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rubelto y de D. Idefonso Vargas. En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Glamela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25 y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Paillero.

DOLORES DE CABEZA.

Generalmente son producidos por el desarreglo del estómago y del hígado, y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento que limpie, entone y arregle estos órganos tan segura, pronta y eficazmente como las Píldoras Azucaradas de Bristol. Eduardo Raldiriz, residente en Santiago de Cuba, escribe, con fecha 24 de enero de 1887, lo siguiente: «Después de haber estado padeciendo por espacio de ocho años de una jaqueca casi constante, me curé con dos frasquitos de Píldoras Azucaradas de Bristol. Esto fué hace cinco meses y no he vuelto á tener recada.»—La Sra. Inés Rubio, residente en Méjico dice: «Las Píldoras de Vd. me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años habia padecido dolores de cabeza bilioso que me atormentaban constantemente. Ningun medicamento produjo efecto sobre la enfermedad hasta que tomé las Píldoras.—No tan solo han extirpado la enfermedad sino que han mejorado mi salud en general. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.»

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 30.

Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos.

Francisca Palma.

Defunciones.

D. Antonia Barrer a Rueda.

Jerez 30 de Enero de 1883.—El Secretario, CAYETANO MONTENEGRO.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 29 DE ENERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del dia anterior. 149. Entrada en el dia de la fecha. 5.

Total. 154. Baja por curados. 9. Idem por fallecidos. 13. Existencia que queda. 141.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia. 25. Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 70. Nodrizas que se pagan de este capitulo. 24. Transentes socorridos. 8.

CENETERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 2.—Total, 4.

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior. 246. Entrados en el dia de la fecha. 2.

Total. 248. Han salido. 11. Quedan. 237.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas el dia 30.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio, Cuartos. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De corda.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Merced. MAÑANA.—Santo Domingo. SANTO DE HOY.—San Pedro Nolasco Fr. MAÑANA.—San Ignacio y San Cecilio Obs. y Ms. y Sta. Brígida Vg. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Merced.

—El dia 2 de Febrero, en que la Iglesia Nuestra Madre conmemora la festividad de la Purificacion ó presentacion de la Santisima Virgen Maria en su templo, habrá una solemne funcion en la iglesia de Santo Domingo, á las once y media de la mañana, siendo el panegirista de la oracion sagrada el presbítero D. Rafael Valero y Garcia, capellan del Asilo de San José.

—En los dias 4, 5 y 6 de Febrero, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la iglesia del Beaterio del Smo. Sacramento el triduo celeste en desagravio de los ultrajes que la Magestad Divina recibe en esos dias.

Nuestro Smo. Padre Pio VII, de feliz recordacion, concedió Indulgencia Plenaria y remision de pecados, á todas las personas de uno y otro sexo, que habiendo confesado y comulgado visitaren la iglesia Beaterio del Santisimo Sacramento, desde las primeras vísperas del dia de la Purificacion de Nuestra Señora hasta puesto el sol de su dia propio, y en ella rogaren por la exaltacion de Nuestra Santa Fé Católica, etc.

En dicho dia, á las cuatro y media de la tarde, habrá unos devotos ejercicios. —En los dias 4, 5 y 6 del corriente, á las oraciones de la noche, tendrá lugar en la parroquia de San Juan de los Caballeros un triduo de desagravios á la Divina Magestad de nuestro Dios.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 29.

DEL «LIBERAL.»

No quisieramos que fuese cierta la noticia que ayer tarde oimos en el salon de conferencias del Congreso, de que el señor ministro de Ultramar, bien por resistencia en alguno de sus compañeros de gabinete, bien por falta de voluntad, no piensa decretar la abolicion del cepto y el grillete. El señor Nuñez de Arce debe tener entendido que su antecesor hubiese llevado á cabo esa justa medida si hubiese continuado un mes más en el ministerio, y si esto, como creemos, es cierto, no vemos los inconvenientes que ahora pueden suscitarse. Esta será una de las primeras cuestiones que han de ser tratadas en las Cortes por la diputacion liberal cubana.

Hé aquí una curiosa estadística referente á los presupuestos de los diversos estados de Europa:

El presupuesto de Francia es de tres mil cuatrocientos trece millones de francos y sus gastos militares ascienden á quinientos setenta millones, cuya cifra representa el 16 por 100 del presupuesto total.

El de Alemania es de dos mil cuatrocientos setenta millones de francos y sus gastos militares llegan á 600 millones, ó sea el 24 por 100 del presupuesto total.

Rusia gasta anualmente dos mil quinientos setenta millones, de los cuales emplea 663 en el ramo de guerra, ó sea el 26 por 100.

Inglaterra gasta dos mil novecientos setenta millones, pero en guerra no consume más que 387, ó sea un 13 por 100.

Austria Hungria tiene un presupuesto de dos mil ciento ochenta y dos millones, de los cuales el ramo de guerra consume 305, ó sea el 14 por 100.

Italia gasta anualmente mil doscientos ochenta y cinco millones, de los cuales aplica doscientos trece al ejército, esto es, el 16 por 100 de su presupuesto.

España como Italia gasta el 16 por 100 de su presupuesto total en el ejército. No salimos tan bien librados como Inglaterra y Austria, pero no podemos quejarnos si volvemos la vista á Rusia y Alemania. Y ya que hablamos de presupuestos, hé aquí una particularidad curiosa. El presupuesto de la ciudad de Paris, 260 millones, es superior al de seis naciones europeas. Los Países Bajos tienen un presupuesto de 245 millones; Portugal, 190; Suecia y Noruega, 167; Grecia, 111; Suiza, 62; Dinamarca, 58. Hay que tener en cuenta que la poblacion de Paris es mayor que la de Grecia y la de Dinamarca.

El Eco de las Provincias, que ha suspendido su publicacion, reaparecerá dentro de dos ó tres dias, y según parece será órgano de la fraccion de la mayoría que dirige el señor marqués de Sardoal. A mediados de mes cambiará el título por el de El Eco de la Nacion.

Han ascendido á tenientes de artillería 36 alféreces que han terminado con aprovechamiento el plan de estudios de la Academia del cuerpo.

Debemos consignar con elogio que el Diario Católico de Zaragoza ha abierto y encabezado con cierta cantidad una suscripcion para socorro de los huérfanos del primer presidente de la república, señor Figueras.

DE «EL GLOBO.»

LA REVISTA.

Tiempo magnífico y numerosísima concurrencia.

A las doce comenzaron á dejarse oír por todas partes los aires militares de las ban-

das de música de los regimientos de línea, las charangas de los batallones de cazadores y los clarines y trompetas de los regimientos de artillería, caballería é ingenieros, que acudían á ocupar los puestos que de antemano les estaban designados, produciendo su paso por las calles esa atmósfera militar que suele llevar el entusiasmo guerrero al corazón de los más tímidos.

A la una don Alfonso empezó á recorrer la línea, acompañado de una orgía de colores, que así califica anoche un periódico al Estado Mayor del rey.

A las dos tuvo lugar el desfile en el sitio señalado.

A las tres concluyó el espectáculo. Figuraban al lado del rey, el príncipe don Luis Fernando y el infante don Antonio; detrás los capitanes generales Martínez Campos, Jovellar, Quesada y Novales; los embajadores de Alemania y Austria, de gran uniforme, llevando respectivamente las banderas de Carlos III y de Isabel la Católica; los ayudantes del rey, los directores de las armas, los agregados militares de las legaciones de Francia y Alemania, gran número de ayudantes, y cerrando la comitiva el escuadron de la escolta real.

Un detalle interesante y curioso de la fiesta. Entre la muchedumbre que se agolpaba durante el desfile detrás del cuartel real, encontrábase el ilustre general Serrano, que de paisano contemplaba la marcialidad de nuestros bravos soldados, á muchos de los cuales guiara á la victoria en no lejanos dias.

Un chusco que conoció al señor duque de la Torre, dijo al pasar por su lado: «Cómo cambear los tiempos; ayer quizá revisitase á estas mismas tropas como presidente de la República; hoy prefiere asistir á la parada como curioso, no como individuo de la escolta régia. ¡Dios sabe en qué condiciones recorrerá mañana las líneas militares!»

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 29 contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Decreto concediendo al teniente general don Fernando Primo de Rivera, título del reino con la denominacion de conde de San Fernando de la Union.

—Orden aprobando el pliego de condiciones para la subasta del transporte de efectos timbrados, á las provincias de Ultramar.

ÚLTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra

Suez 25.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del Marqués de Campo Magallanes y continúa su viaje sin novedad.

Liverpool 25.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del Marqués de Campo San Agustín y continúa su viaje sin novedad.

Punta de Gales 25.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del Marqués de Campo Valencia y continúa su viaje sin novedad.

Puerto-Rico 24.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del Marqués de Campo Venezuela y continúa su viaje sin novedad.

Valparaiso 25.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del Marqués de Campo Santo Domingo y continúa su viaje sin novedad.

Londres 29.—El Daily News publica esta mañana un despacho asegurando que el cónsul de Francia en Damasco á consecuencia de no haber sido saludado por un centinela turco, hizo apalea á este por los criados del consulado.

Los demás soldados compañeros del centinela, atacaron al cónsul quien se salvó, gracias á la intervencion del oficial turco.

Añade el despacho que el gobernador de Damasco ha pedido la inmediata destitucion del cónsul.

Paris 29.—El parte facultativo de esta mañana acerca del estado del Sr. Duclerc, dice, que aunque ha pasado la noche bastante agitado, se acentúa la mejoría, siendo de esperar un pronto restablecimiento.

Esto no obstante, los médicos opinan que necesita un reposo absoluto.

Esta mañana los ministros dimisionarios menos el Presidente, Guerra y Marina, se han reunido en el palacio del Eliseo.

El presidente de la República ha expedido el nombramiento de presidente del Consejo é interino de Negocios extranjeros á favor del señor Fulleres.

Los demás ministros escepto los Sres. Duclerc, general Billot y el vice-almirante Jaureguiberrey han sido ratificados en sus cargos por el nuevo presidente del consejo. Habiéndose suscitado dificultades para cubrir las vacantes de Guerra y Marina se ha acordado dejar en suspenso estos nombramientos. El ministerio se presentará esta tarde en la Cámara, defendiendo el dictámen del Sr. Fabre sobre la cuestion de los príncipes.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 29 de Enero de 1883.

Las declaraciones que respecto al matrimonio civil hizo el ministro de Gracia y Justicia en el Congreso el sábado último, contestando á la interpelacion que sobre el asunto le dirigió el Sr. Carvajal, siguen siendo objeto de comentarios para los políticos todos.

Asegúrase que el Sr. Romero Giron está firmemente resuelto á no derogar por ahora el decreto del Sr. Cárdenas, por el cual se dejó sin efecto la ley del matrimonio civil, porque constituyendo este asunto una parte integrante del proyecto de reforma del código civil, no se ocupará del asunto en cuestion hasta que las Cámaras se ocupen del examen de este proyecto.

Dícese tambien que dicho señor ministro no quiere seguir el ejemplo de algunos demócratas y republicanos que le han precedido en el puesto que ocupa, que con ligereza suma no vacilaron en tomar todo género de medidas radicales en materia religiosa, arrojando cuantas dificultades se oponian á sus propósitos, imponiéndose á todo al grito de una libertad que falseaba los más sanos principios de verdadera igualdad, estableciendo lamentables privilegios que el espíritu general del país rechazaba, porque no resolviendo nada que fuese beneficioso á los intereses generales del país, como no resolvía, llevaba la perturbacion á las conciencias con gravísimo perjuicio de la familia, y de ahí el porqué los gobiernos conservadores han sido siempre sus primeros actos la derogacion de semejantes disposiciones, como satisfaccion dada á la opinion general.

Por esto, dicen las personas á que vengo haciendo referencia, el actual ministro de Gracia y Justicia tratará y resolverá con profunda meditacion é inspirándose en la más severa experiencia todos los asuntos de carácter religioso. Y al obrar así entiende que presta un señalado servicio á las verdaderas instituciones democráticas, sobre las cuales se tienen ideas muy equivocadas; lo mismo por sus ardientes partidarios, que en su espíritu reformador pretenden hacer de ella un régimen odioso y tiránico, que sus adversarios la creen atea. Y la democracia, no es ni lo uno, ni lo otro; y á la demostracion de esta verdad, se dirigirán todos los esfuerzos del referido ministro, dando en sus actos todos al César lo que es del César, á Dios lo que es de Dios. Y en tal concepto, al restablecer el matrimonio civil no dará á éste más derechos que al matrimonio religioso. Uno y otro tendrán los mismos derechos para los efectos civiles, y los contrayentes podrán optar libremente por el matrimonio que crean más conforme con sus ideas.

Este criterio es el que se propone seguir el Sr. Romero Giron en el desempeño de su importante cargo como el único medio, en su concepto, de que el principio de igualdad, base fundamental del credo democrático, resplandezca en toda su pureza, pues que, añade, no es ni será partidario de esas mistificaciones que con la igualdad y el liberalismo se han practicado por algunos de sus apóstoles y cuyas consecuencias han sido terribles para la democracia verdadera.

Cuanto dejó dicho es fiel relato de lo que ayer decian personas muy competentes y muy dignas de crédito, hablando del criterio de que está poseido el ministro señor Romero Giron. Como es la version tan importante no he querido privar á usted de ella, repitiendo las mismas frases con que se expresaron los conceptos más interesantes.

En los círculos políticos se ha hablado mucho de la dimision del gabinete de Paris. La crisis tiene trazas de ser muy laboriosa. Un telegrama recibido esta tarde dice que Mr. Grey ha conferenciado con los presidentes de ambas Cámaras. Estas han suspendido sus tareas y los ministros dimisionarios continúan en sus puestos hasta la solution.

El Congreso no ha estado muy concurrido.

29 de Enero de 1883.

Las novedades políticas de que puedo dar cuenta en la presente son de escaso interés hasta la hora en que escribo estas líneas. Los unos y los otros, esto es, los republicanos y los izquierdos, se ocupan dia y noche en formular preguntas, interpellaciones y proposiciones de ley, sin salir del círculo donde se encierra el juramento y el matrimonio civil, asuntos que por sabidos se callan, y que han de resolverse en sentido liberal, si bien no tanto que agrade á los republicanos, ni tan poco que satisfaga los deseos de los conservadores.

Así las cosas, no hay más remedio que esperar al natural desenvolvimiento de los asuntos, sin esperar que ninguna de estas cosas traiga un conflicto parlamentario. Las situaciones constituidas á la moderna rara vez ó nunca se derrotan en los Parlamentos.

Los amigos del marqués de Sardoal están en tratos con el diario titulado El Eco de las Provincias, y creo con algun fundamento que llegarán á declarar su órgano oficial. Si esto se realiza, el colega cambiará de nombre en su segunda parte, poniendo donde dice Provincias el adjetivo Nacional. El periódico ha cambiado por completo de redaccion, pero continúa al frente de él el director y creo que el propietario.

El Sr. Sagasta estuvo á las diez en Palacio con objeto de despachar con el rey. La firma ha consistido en la jubilacion del Director del Tesoro, según me han asegurado, en el de los nombramientos de sub-secretarios y gobernadores y otros asuntos de menor interés. Terminado esto, el rey ha salido en direccion á los Carabanchales, donde en estos momentos está teniendo lugar un gran simulacro en obsequio al príncipe de Baviera.

Los coleccionadores de fechas y sucesos, han hecho recordar, con motivo de la desdichada muerte del capitán Mayet, que la otra vez que el príncipe estuvo en Madrid, ocurrió la explosion de los arzones, muriendo varios artilleros. Como el vulgo es fatalista como resabio del fanatismo religioso en que hubo de criarse, á esta coincidencia le dan grande importancia.

El pobre capitán Mayet murió víctima de su arrojo y de nobles sentimientos: quiso salvar á su compañero y lo consiguió: pero á costa de su vida. El globo né á caer en un tejado, en el cual el que

iba dentro del cesto no tenia más remedio que perecer: el capitán ante este peligro, asido del trapeico se fué hasta el alero del tejado, arrastrando detrás de sí al globo. Para asegurar la salvacion del viajero, se descolgó á la calle, pero con tan mala fortuna, que se dió un fuerte golpe contra los hierros de un balcón: perdió el conocimiento y... desplomado cayó de cabeza á la calle, muriendo á los pocos minutos.

Acaban de recibirse noticias de Francia, en las que se da cuenta de la crisis ministerial y de haberse encargado de la formacion del nuevo gabinete el ministro de la Gobernacion.

Bolsa: 4 p. interior 61'25. Pequeños, 61'40. Exterior, 61'05. 4 amortizable, 75'20. Pequeños, 00'00. Cubas 97'00. Banco de España, 00'00.—Observaciones, 277. Suyo affmo.,

El Corresponsal.

Seccion Comercial.

COTIZACIONES EN LA PLAZA.

CAMBIO AL CONTADO.—27 de Enero de 1883. Papel extranjero. Londres, 90 dfr. 47'35. Id. 8 dfr. 46'80. Paris. 8 dfr. 4'93.

Papel nacional, 8 dfr.

Alicante. 1/2 d. Palma de Mall. 1/4 d. Badajoz. 3/4 d. Pamplona. 3/4 d. Barcelona. 1/2 d. Reus. 3/4 d. Bilbao. 3/4 d. San Sebastian. 3/4 d. Cádiz. 1/8 d. Santander. 3/4 d. Córdoba. 3/8 d. Sevilla. 1/8 d. Coruña. 3/4 d. Tarragona. 3/4 d. Granada. 3/8 d. Valencia. 1/2 d. Madrid. 3/8 d. Valladolid. 3/4 d. Málaga. 3/8 d. Vitoria. 3/4 d. Oviedo. 3/4 d. Zaragoza. 3/4 d.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGS.

Vapor correo español CORUÑA, de 1900 toneladas, capitán Chaquet, con destino á Colon.

Goleta inglesa PEARL, de 158 toneladas, capitán Phillips, con destino á Rio Grande. Barca italiana PINASCENTE, de 347 toneladas, capitán Ricornio, con destino á New-York.

Goleta inglesa ETHEL, de 130 toneladas, capitán Vill, con destino á Rio Grande. Vapor español VERACRUZ, de 1300 toneladas, capitán Alvarez, con destino á Veracruz.

Vapor español TURIA, de 2300 toneladas, capitán Dailiot, con destino á Valparaiso.

Vapor español ESPARTO, de 803 toneladas, capitán Harris, con destino á Leith y Burdeos.

Vapor español GOYA, de 320 toneladas, capitán Egaña, con destino á Londres y Amberes.

Vapor correo español ANTONIO LOPEZ, de 2900 toneladas, capitán Bayona, con destino á Colon.

Vapor holandés CERES, de 700 toneladas, capitán Clar, con destino á Ansterdan.

Vapor inglés LONDON, de 830 toneladas, capitán Harris, con destino á Londres y Lisboa.

Vapor español MIGUEL SAENZ, de 336 toneladas, capitán Egaña con destino á Londres y Amberes.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 64 á 70.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48.

Trigo, de 65 á 75.—Cebada, de 35 á 36.—Garbanzos, de 100 á 160.—Alpiste, de 100 á 000.—Habas, de 66 á 68.—Arvejonas, de 74 á 76.—Maiz, de 64 á 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 30. Vapor inglés Dante, de Gibraltar con carga general.

Bergantin-goleta inglés Eschol, de Cardiff con carga general.

Vapor español Hernani, del Carril con carga general.

SALIERON.

Dia 30. Vapor español correo Veracruz, para Puerto Rico y Habana, con carga general y 306 pasajeros.

Vapor español Nieta, para Málaga con carga general.

Vapor español Dos Hermanos, para Sevilla con carga general.

Vapor español Amparo, para Sevilla con carga general.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA CETTE.

El vapor francés EGYPTIEN, capitán Mr. Blanc, saldrá para dicho puerto el 2 de Febrero próximo.

Admite carga y pasajeros. Agente en Cádiz, D. E. Collet.

Cruz de la Madera, núm. 11.

C.ºe HAVRAISE PENINSULAIRE.

PARA EL HAVRE.

El vapor francés CONSTANTIN,

capitan Legoaizon, saldrá para dicho puerto del 5 al 7 del corriente.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet, Cruz de la Madera, núm. 11.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 31. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 3 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2

LA JEREZANA. CASA DE PRÉSTAMOS calle Doña Blanca núm. 9.

Subasta correspondiente al mes de Marzo de 1882. El Domingo 24 de Febrero de 1883, de doce a tres del día, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que a continuación se expresan...

Seccion de ropas.

- 25289 Una bata de coco. 12
25290 Una chaqueta y chaleco 20
25300 Cinco prendas. 14
25307 Unas botas. 10
25308 Un pantalón. 12
25314 Un vestido y otras prendas. 24
25318 Varias prendas. 12
25319 Dos prendas. 10
25320 Un reloj de plata. 50
25321 Varias prendas y una sabana. 10
25335 Tres prendas. 12
25337 Una enagua coco. 8
25339 Un pantalón. 10
25340 Una capa. 30
25347 Unos zarcillos corales. 40
25349 Una bata de coco. 10
25355 Un sombrero. 10
25370 Una cuchara de plata. 36
25375 Unas botas. 10
25378 Una colcha y una sábana. 12
25385 Un cabo de coco. 10
25395 Cuatro prendas. 10
25396 Un diamante para cristales. 14
25397 Dos sábanas. 10
25399 Un sombrero. 8
25404 Dos prendas. 10
25405 Un cobertor. 12
25406 Dos hojas de cortina. 10
25413 Dos prendas. 8
25414 Unas botas. 10
25415 Un pañuelo negro. 10
25417 Una leontina plata. 16
25424 Una enagua de coco. 8
25426 Unos zarcillos. 16
25428 Un vestido coco y dos prendas. 10
25436 Un pañuelo negro. 16
25439 Dos prendas y una toalla. 10
25441 Unos zarcillos de oro y perlas. 24
25456 Unos zapatos. 8
25458 Un abrigo. 20
25462 Un cabo coco. 10
25463 Unos zarcillos y un anillo. 12
25473 Dos prendas. 8
25474 Un anillo. 16
25488 Dos prendas y un chaleco. 8
25489 Un vestido lana. 10
25504 Un tercio usado. 18
25508 Un cabo coco. 10
25509 Un vestido negro. 10
25511 Dos prendas. 10
25518 Un pañuelo. 10
25528 Tres camisas de mujer. 12
25530 Dos prendas y unas pluchas. 8
25537 Una camiseta. 8
25555 Un pañuelo. 10
25563 Una azada. 18
25590 Un pañuelo espuma bordado en colores y un pañuelo seda. 200
25599 Tres vestidos. 10
25607 Dos prendas. 8
25611 Una enagua coco y un pañuelo. 14
25613 Seis toallas, un vestido de seda, un abanico de nácar y un ruedo de mantilla. 90
25630 Unas botas blancas. 10
25651 Una chaqueta y un chaleco. 12
25660 Cuatro prendas y un pañuelo. 10
25667 Un pantalón. 10
25668 Tres prendas. 14
25687 Una colcha. 22
25691 Un vestido. 10
25696 Un vestido y dos prendas. 12
25697 Un vestido coco. 8
25700 Una colcha. 10
25708 Una chaqueta y un chaleco. 10
25710 Un pañuelo negro. 10
25711 Un pantalón. 10
25716 Una chaqueta. 10
25717 Una cama de hierro. 50
25720 Tres prendas. 10
25721 Varias prendas y unas calzonas. 10
25741 Un vestido y unas botas. 10
25742 Unos zarcillos corales. 40
25758 Un pañuelo. 10
25787 Una bata de coco. 8
25788 Una chaqueta. 10
25794 Unos zarcillos corales. 40
25797 Dos prendas. 8
25798 Dos cuadros y dos planchas. 10
25805 Un pantalón. 8
25807 Una capa. 24
25809 Un cobertor. 12
25817 Un espejo. 12
25829 Un zagalejo. 10
25849 Unas botas. 12
25858 Varias prendas de canastilla. 8
25861 Un pañuelo. 8
25866 Una enagua coco. 8
25867 Dos prendas. 8
25873 Dos velos. 20
25874 Un pantalón. 10
25881 Un pantalón y chaleco. 20
25885 Un vestido de lana. 10
25893 Unos zarcillos de corales. 50
25903 Unos zarcillos de oro y piedra celeste. 24
25916 Dos pares de botas. 34
25922 Una azada. 30
25934 Una saboneta de plata.

- y cadena de rosita. 45
25938 Un cobertor. 24
25944 Cuatro prendas. 12
25954 Un cobertor. 14
25957 Una chaqueta. 14
25961 Una enagua blanca y otras prendas. 12
25963 Un gaban. 10
25965 Un cobertor. 10
25966 Tres prendas. 10
25969 Dos enaguas blancas. 10
25970 Un pañuelo negro. 10
25977 Un sombrero. 14
25979 Unas botas. 20
26001 Una capa. 55
26008 Dos prendas. 12
26012 Un pañuelo. 12
26017 Un espejo. 10
26022 Dos enaguas coco. 10
26034 Dos prendas. 10
26035 Una faja. 10
26047 Una leontina. 12
26048 Una chaqueta y un chaleco. 20
26050 Una sábana, dos fundas. 12
26052 Un cobertor. 10
26066 Cuatro prendas. 10
26067 Una azada. 30
26075 Un cobertor. 12
26080 Un zagalejo. 8
26082 Dos prendas. 8
26089 Una sarteneja. 14
26091 Una azada. 24
26092 Un lienzo de colchon. 10
26101 Una chaqueta y cuatro bocados de caballos. 14
26105 Dos pares de zarcillos de plata. 24
26107 Un vestido negro. 10
26109 Un pañuelo. 8
26123 Cuatro prendas. 10
26130 Unas mallas de topacio. 10
26132 Un lienzo de colchon. 10
26133 Un pañuelo. 8
26139 Varias prendas. 8
26144 Un cubre pié. 14
26149 Un plato, una maceta y un crucifijo. 10
26153 Tres anillos. 12
26155 Varias prendas. 8
26156 Unos zarcillos corales y dos anillos. 50
26160 Una palangana y jarro. 8
26168 Tres prendas. 8
26172 Cinco prendas. 10
26188 Una azada. 30
26194 Dos prendas. 10
26195 Un San Antonio con final. 14
26198 Una faja y otras prendas. 8
26213 Una faja. 10
26220 Cuatro cuadros. 10
26229 Unas botas. 24
26235 Dos prendas. 8
26237 Un lienzo de colchon. 8
26248 Dos prendas. 8
26259 Un chaleco y otras prendas. 10
26263 Un sombrero. 14
26267 Una manta y una chaqueta. 20
26268 Una chaqueta y un chaleco. 24
26276 Dos prendas. 12
26277 Unos zarcillos de plata dorada y un anillo. 16
26287 Una chaqueta. 14
26291 Dos prendas. 8
26293 Unos zapatos. 16
26297 Un cobertor. 10
26303 Un vestido de lana. 10
26310 Una capa picada. 20
26315 Una envoltura. 24
26324 Una faja. 10
26332 Dos pañuelos de espuma, medio aderezo de topacio y un alfiler. 100
26340 Tres piezas de loza. 12
26341 Un vestido de glassé. 18
26344 Una pañoleta. 8
26345 Un pañuelo. 10
26346 Un cabo de coco. 8
26347 Dos prendas. 8
26353 Unas botas. 20
26355 Tres prendas. 10
26358 Un pañuelo. 10
26376 Un abanico de baraja. 12
26378 Un sombrero. 10
26381 Una chaqueta y chaleco. 24
26387 Dos camisas. 8
26392 Un paraguá y una sombrilla. 8
26421 Un álbum de retratos y tres prendas. 10
26428 Una capa picada. 20
26429 Unos zarcillos y dos anillos. 26
26431 Dos pantalones, una chaqueta y unos calzones de punto. 34
26433 Una chaqueta. 14
26436 Dos prendas. 16
26443 Varias prendas. 8
26446 Una leontina de plata. 100
26449 Un vestido coco. 8
26457 Una palangana y un jarro. 8
26460 Una manta. 16
26462 Una faja. 8
26478 Un zagalejo. 8
26484 Un lienzo colchon. 10
26486 Dos pares de zarcillos. 24
26497 Un pañuelo de malla. 16
26500 Dos prendas. 14
26506 Un reloj despertador. 30
26519 Una mesa de caoba ancha y una tigua. 24
26525 Una corona. 20
26527 Un corte de pantalón. 20
26530 Un reloj de plata. 50
26531 Un cobertor. 10
26538 Cuatro prendas. 8
26539 Dos pañuelos negros. 48
26544 Un gaban. 20
26553 Una enagua de coco. 8
26554 Unas cortinas. 8
26557 Unos zarcillos corales. 30
26559 Una capa. 24
26561 Unos zarcillos negros. 16
26563 Un cabo de género. 13

26581 Una chaqueta. 10
26583 Un cabo género y tres prendas. 10
Jerez y Enero 24 de 1883.-P. A. de Maria Rivero, Juan Manuel de la Vega.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29.-Para tratar, acúdase a la imprenta de este periódico.

Se arrienda una cuadra y pajar en la calle Fontana, núm. 9.-En la misma darán razón.

Se arrienda en la calle Empedrada, núm. 8, una bodega de 22 a 24 botas de asiento, con buenas proporciones y una accesoria con agua de Tempul y comunicacion para el cuarto escusado.-En la misma casa darán razón. 8-5

Se arrienda desde ahora en adelante la accesoria calle Honda, núm. 10, donde estaba el almacén de muebles.-Darán razón, Naranjas, número 1. 11

Se arrienda desde luego el partido principal de la casa calle de Francos, núm. 40.-En la calle de Mesones, núm. 6, darán razón. 29

En la calle de la Rosa, número 3, se arriendan dos partidos de casa, uno alto y otro bajo.-En la misma darán razón. p-8-9

Anuncios.

NODRIZA. Rosalia Fernandez, de 18 años de edad, primeliza, serrana, solicita casa para criar.-Darán razón Manuel Gil, en la plaza de Mirabal, número 6. p-1

ENFERMEDADES SECRETAS. Las Cápsulas Peruvianas del Dr. Borrell son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.-46 reales el frasco de 75 cápsulas. El vino de Zarzaparrilla del Dr. Borrell es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, berrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.-20 reales botella. Para evitar engaños debe exigirse la firma y rubrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos. DEPOSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.-JEREZ. Droguería del Sr. Vargas, Larga, 17, y en las principales boticas y droguerías.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau. Lavado del Instituto de Francia. Los numerosos estudios hechos por los sabios distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas Ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdida, Debilidad, Estenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Embarcamento y la alteracion de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases. LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no empuñan los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida. EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida. JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico. ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA. Descuentar de las falsificaciones y sobre cada frasco exijir como garantía la Marca de fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON. El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

PILDORAS DE BRISTOL. Regular todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. RECIBOS PARA EL COBRO. SE VENDEN EN LA LIBRERIA calle Larga, núm. 33. DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS.

FABRICA DE FIDEOS Nuestra Señora del Rosario DE MANUEL REMBADO CARTUJA, 7 Y COLON, 4. Su dueño participa al inteligente público de esta ciudad que además de las pastas corrientes elabora á la mayor perfeccion, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andarines, cabello de ángel, cortadillos, etc., etc.

SE VENDEN una gradilla para cuartos y varios tableros y enseres de bodega.-En la de Pavia, 5, darán razon. 6-3. CAÑETE Calle de Doña Blanca, núm. 12.

ENFERMEDADES SECRETAS INYECCION RAQUIN. No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada, sola, ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin, á propósito para la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos; Muy útil igualmente como preservativo. Exácese la firma de RAQUIN. DENTON, en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.-El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.-8 rs. frasco.-Marca registrada. ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.-30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja. En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona.

Libreria HACHETTE y C.a, 79, boulevard Saint-Germain, Paris. NUEVO DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL POR EL CONOCIDO LITERATO Y FILÓLOGO DON F. CORONA BUSTAMANTE. Para la redaccion de su obra, este escritor ha tomado por base en la parte francesa, el gran Diccionario Jittré, léxico, cuyo relevante valor nadie ignora en el dia; y la parte española, trabajo laborioso y paciente de muchos años, da la correspondencia más exacta, extensa y literaria de cada voz, apoyando cada una de sus acepciones con las frases más características y difíciles del idioma francés. Para comprender el valor de este Diccionario, basta comparar algunos de sus artículos con los de los mejores dictionarios de su clase que hoy existen, y examinar los errores que este rectifica, y la facilidad que da para el estudio y traduccion de la lengua francesa. Además, la impresion es de las más esmeradas. El Diccionario español-francés que forma la 2.ª parte de esta obra, se halla en curso de redaccion, y será publicado en el más breve plazo posible. El Diccionario francés-español forma un volumen en 8.º mayor de unas 1400 páginas.

GOTA y REUMATISMOS CURACION LICOR y PILDORAS DEL Dr Laville. Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. EL LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa. Para evitar toda falsificacion, exácese el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville en PARIS, en casa de COMAR, Farmacéutico, 21, calle Saint-Clément, en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de la Facultad de Paris.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA ALOMAR. El medio cierto de curar y prevenir las afecciones del pecho, es el de los hipofosfitos, que segun las celebridades médicas hacen desaparecer las perturbaciones nerviosas y los desarreglos de las funciones; á veces alenta el apetito de un modo extraordinario, la faz muda completamente de carácter y en el espacio de algunos dias se vuelve más redonda y colorada al propio tiempo hacer desaparecer los accesos violentos de asma que proceden de bronquitis crónica. De venta en todas las farmacias.-Depósito Central: Sres. Alomá y Uriach, calle Moncada, núm. 20.-Barcelona.

PASTA PECTORAL del DR. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad. LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de la tos que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. LA TOS continua y pertinaz producida por un gran escozor en la garganta, á veces de caracter herpético, se resige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo. LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por espasmos, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se remedia perfectamente con esta PASTA PECTORAL. LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causando vómitos, desgarro y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico. LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en pocos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOPROCCACION DE TODA CLASE. POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos; y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumar los las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman los azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América; así como en Francia, Italia y Portugal.

CARNE, HIERRO y QUINA. El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Histerias, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada el vigor, la coloracion y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS de la Francia. EXIJASE el nombre y AROUD.